



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 4 de Julio de 1979.

Expediente N° 5.148/79.

RES. N° 107/79.

VISTO:

Que de acuerdo al registro de firmas de los Señores Docentes in// plantado en este Departamento de Ciencias Exactas, se ha verificado inasistencias de una parte del personal;

FOR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° // 141/79 del Rectorado de la Universidad Nacional de Salta, ad-referendum del P.E.N.;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Proceder de acuerdo a lo expresado en el exordio, a efectuar los siguientes descuentos en los haberes del personal que se detalla a continuación :

Apellido y Nombre	Descuento
Ing. QUERIO, Adolfo H.	50%
Ing. RYAN, Guillermo	30%
Ing. SASTRE, Carlos A (h)	30%
Cr' TREJO, Mario José	70%

ARTICULO 2° : Hágase saber a los interesados y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, AR-CHIVESE.-

DPTO. CS. EXACTAS
ddn.

*Riccio*  
 Lic. **ROQUE RICCIO**  
 Secretario  
 Departamento de Ciencias Exactas



*Rodriguez*  
 Est. **HUGO MIGUEL RODRIGUEZ**  
 DIRECTOR  
 Departamento de Ciencias Exactas